



HECHO ESENCIAL
Blanco y Negro S.A
Inscripción Registro de Valores N°902

Santiago, 28 de marzo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial

De mi consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley N°18.045, y lo estipulado por la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado por Blanco y Negro S.A., sociedad anónima inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 902 (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de Hecho Esencial respecto de la Sociedad lo siguiente:

Con fecha 27 de marzo de 2024, la Sociedad ha tomado conocimiento de la renuncia del señor Eduardo Loyola Osorio a su cargo de director de Blanco y Negro S.A., haciéndose efectiva en la misma fecha, conforme fuera señalado en su carta de renuncia.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Alejandro Paul González
Gerente General

